



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzares

Estado No. 150 De Martes, 30 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210014400	Ejecutivo	Rosmira Zuluaga Duque		29/11/2021	Auto Concede - Concede Apelación
17433318900120200000500	Ordinario	Augusto Gallego Rincon	Mota Engil Engenharia E Construcao Sa Sucursal Colombia, Consorcio , Jaime Ivan Romero Satofimio	29/11/2021	Auto Fija Fecha - Fija Como Nueva Fecha El 31 De Mayo De 2022 A Partir De Las 09:00 A.M.
17433318900120200000100	Ordinario	Carlos Heli Munera Ospina	Mota Engil Engenharia E Construcao Sa Sucursal Colombia, Consorcio , Jaime Ivan Romero Satofimio	29/11/2021	Auto Fija Fecha - Fija El 10 De Marzo De 2022 A Partir De Las 09:00 A.M. Para Finiquitar Audiencia

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

13243d7d-48c8-4ea4-acd2-88c3e18bac7a



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo 001 Manzanares

Estado No. 150 De Martes, 30 De Noviembre De 2021



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
17433318900120210019300	Procesos Verbales Sumarios	Mathias Arias Lopez	Juan Diego Arias Ospina, Laura Valentina Lopez Lopez	29/11/2021	Auto Decide - Aclara Que No Se Decretan Alimentos Provisionales En Este Asunto. Adiciona El Auto Admisorio En El Sentido Realtivo A La Regulación Provisional.

Número de Registros: 4

En la fecha martes, 30 de noviembre de 2021, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

AUGUSTO QUINTERO ESCOBAR

Secretaría

Código de Verificación

13243d7d-48c8-4ea4-acd2-88c3e18bac7a